

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:



No. de contrato  
/ Orden de  
Servicio

**3022039**  
**ODS 05-**  
**2023-GCH**

Código QR

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

**“SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y LÍNEAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE 2023”**

**Descripción general de actividades:**

Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la gerencia de Chichimene

**Tiempo de ejecución:**

Hasta el 31 de diciembre de 2023

**Fecha estimada de inicio:**

21 de marzo de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Acacias - Meta

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

**Canales de atención del contratista:**

ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA

Tel 3176563466

administracion3022039@montajestecnicos.com

**Administrador de Ecopetrol**

GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS

**Interventor de Ecopetrol**

MIGUEL FERNANDO HERRERA CAMARGO

| REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA |         |   |  |  |                             |                                      |                                     | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |                   |                              |                                  |           |
|-------------------------------|---------|---|--|--|-----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------|
| Cargo                         | Vacante | Mano de obra Calificada: MOC<br>No Calificada: MONC | Perfil   | Tipo de Salario<br>(Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado) | Tipo de contrato y duración | Pruebas de ingreso<br>(Aplica si/no) | Exámenes médicos<br>(Aplican si/no) | Código Vacante                        | No. de postulados | Prestador autorizado del SPE | Código de Certificado Residencia | Municipio |
| SUPERVISOR HSE                | 1       | MOC   | <p><b>Educación:</b> Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional, Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, Técnico en cualquier especialidad que tenga relación.</p> <p><b>Formación:</b> Curso 50 horas en SGSST</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Profesional de cualquier especialidad con licencia</b> en salud ocupacional y experiencia laboral mínima de tres (3) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y de Proceso y Medio Ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato</li> <li>- <b>Tecnólogo en higiene y seguridad industrial,</b> u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de</li> </ul> | Legal con Tabla E11 / No Operativo   | Obra o labor                | SI                                   | SI                                  |                                       |                   |                              |                                  |           |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                     |   |     |   |                                    |              |    |    |  |  |  |  |
|---------------------|---|-----|---|------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                     |   |     | <p>cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato</p> <p><b>- Técnico en cualquier especialidad</b> que tenga relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de seis (6) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato asociadas al objeto del contrato.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <p>-Asegurar y hacer seguimiento a la implementación del Procedimiento establecidos en el Sistema de Gestión y los elaborados para la obra en materia de HSE, así como también los establecidos por el cliente.</p> <p>- Liderar en su proyecto las actividades de Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva y Medio Ambiente.</p> <p>- Participar en las reuniones programadas por el cliente en aspectos HSE.</p> <p>- Asegurar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST o vigía según aplique en su contrato.</p> <p>- Garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental del contrato.</p> <p>- Asegurar el cumplimiento legal en salud ocupacional, medio ambiente y seguridad industrial, aplicable.</p> |                                    |              |    |    |  |  |  |  |
| SUPERVISOR MECÁNICO | 1 | MOC | <p><b>Educación:</b> Técnico o Tecnólogo en electrónica, mecánica, industrial o afines, preferiblemente profesional en ingeniería electrónica, industrial, mecánica, eléctrica o afines.</p> <p><b>Formación:</b> Conocimiento en</p>   | Legal con Tabla E11 / No Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>procedimientos y especificaciones técnicas del cliente, en la especialidad mecánica</p> <p><b>Experiencia:</b> Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica<br/> Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica.<br/> Profesional: Cinco (5) años de experiencia relacionada o deseable un (1) año de experiencia específica.</p> <p><b>Funciones:</b> Liderar la ejecución del plan y programa de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los activos relacionados con su área específica. Equipos de automatización, instrumentación y control/eléctricos o mecánicos según se requiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la asignación de las labores del mantenimiento día a día, basado en las habilidades y competencias del personal a cargo.</li> <li>- Brindar soporte técnico a la operación en su especialidad para solución de posibles fallas.</li> <li>- Realizar rondas de inspección y verificación de las actividades en campo para asegurar la eficiencia, calidad y cumplimiento de procedimientos, incluyendo auditoría a los permisos de trabajo, inspección de equipos y herramientas.</li> <li>- Realizar análisis y evaluaciones de riesgos asociados a las tareas de mantenimiento a ejecutar por el personal a cargo.</li> <li>- Revisar y aprobar los procedimientos descritos en órdenes y permisos de trabajo.</li> <li>- Brindar apoyo logístico al área de</li> </ul> |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|   |   |      |   |   |                 |    |    |  |  |  |  |
|---|---|------|---|---|-----------------|----|----|--|--|--|--|
|   |   |      | <p>operaciones para el manejo, movimiento y operación de equipos requeridos para el mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión en mantenimiento.</li> <li>- Apoyar al área de planeación y programación en la definición de la estrategia de suministro de repuestos y materiales.</li> <li>- Realizar la ejecución de actividades administrativas.</li> </ul>   |   |                 |    |    |  |  |  |  |
| OPERADOR/<br>CONDUCTOR<br>TRACTOMULA<br>CON BRAZO<br>ARTICULADO | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Básica primaria / leer y escribir.</p> <p><b>Formación:</b> Elaboración de Planes de Izaje y manejo mecánico de Cargas, curso de mecánica básica, primeros auxilios y mecánica básica, licencia de conducción de acuerdo con el vehículo a conducir, actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada, Certificación como operador de Camión Grúa por entidad avalada, Inspección de Maquinaria Elaboración y cálculo de Planes de Izaje.</p> <p><b>Experiencia:</b> Tres (3) años como operador de tractocamión grúa.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para su actividad,</li> <li>• Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, vehículos y elementos a su cargo.</li> <li>• Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras.</li> <li>• Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo. (Cuando aplique)</li> <li>• Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</li> </ul> | Convenciona<br>l con tabla<br>D9 /<br>Operativo | Obra o<br>labor | SI | SI |  |  |  |  |

*"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|           |    |      |  |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|-----------|----|------|--|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|           |    |      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar tareas asignadas por su jefe inmediato</li> <li>Hacer uso de las rutas establecidas y autorizadas.</li> <li>Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, salud, protección ambiental y calidad establecidos por la organización.</li> </ul>  |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| OBRERO A1 | 10 | MONC | <p>Educación: Debe saber leer y escribir<br/>         Formación: N/A<br/>         Experiencia: Sin experiencia<br/>         Función:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manipular sustancias químicas, herramientas, materiales e instrumentos requeridos, apoyando la operación de una manera segura.</li> <li>Participar y realizar labores de limpieza durante la movilización, operación y desmovilización.</li> <li>Participar en el arme y desarme de los equipos de control de derrames y participar en los trabajos de mitigación y control de emergencias.</li> <li>Realizar las actividades locativas de organización, pintura, orden y aseo en los proyectos para los cuales ha sido contratado.</li> <li>Realizar la separación periódica de los residuos sólidos generados durante la realización de las actividades, según lo establecido por la Compañía, lo contemplado por el cliente, la Licencia Ambiental o el PMA (Plan de Manejo ambiental) del pozo o proyecto.</li> <li>Apoyar y realizar los</li> </ul> | Convencional con tabla A1 / Operativo | Obra o labor | NO | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|  |   |      |   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|--|---|------|---|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|  |   |      | <p>trabajos específicos de acuerdo al área designada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ y RSE establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad.</li> </ul> <p>Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y quesean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa.</p>   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| OBRERO MÁS DE UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA A2 | 7 | MONC | <p>Educación: Preferiblemente primaria</p> <p>Formación: Procedimientos operativos relacionados con su labor</p> <p>Experiencia: Mayor a un (1) año en el desarrollo de actividades varias como obrero.</p> <p>Función:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la actividad de manera segura conociendo e implementando los procedimientos elaborados para su labor.</li> <li>• Inspeccionar diariamente, antes, durante y después; manera consiente y responsable, los andamios que estén en el área; reportando a su jefe inmediato cualquier hallazgo u observación identificada en la inspección.</li> <li>• Conocer e implementar las políticas internas de la Organización: HSEQ, Seguridad Vial, Prevención de consumo de alcohol y</li> </ul> | Convencional con tabla A2 / Operativo | Obra o labor | NO | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                               |   |      |  |   |                 |    |    |  |  |  |  |  |
|-------------------------------|---|------|--|---|-----------------|----|----|--|--|--|--|--|
|                               |   |      | <p>drogas y las que el cliente establezca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar excavaciones, rellenos, demolición de estructura en concretos, instalación de formaletas, mezclas de materiales, colocación de concreto, instalación y amarre de hierros, armaduras de estructuras metálicas y de madera, levantamiento y desplazamiento de cargas o materiales, limpiezas de superficies metálicas, de madera o de maleza, etc., para todo tipo de obras.</li> <li>• Colaborar en el manejo de equipos mecánicos y herramientas (Motobomba, mezcladoras, vibrador de concreto, compresor de aire, martillos neumáticos, extensiones, llaves, etc.).</li> <li>• Participar activamente en todas las actividades programadas por la empresa en materia HSEQ</li> <li>• Diligenciar los formatos asignados para el cargo con responsabilidad</li> <li>• Reportar actos y condiciones inseguros, participar en observación de comportamientos según tarjeta MCO-FR-107</li> <li>• Reportar accidentes o incidentes ocurridos.</li> </ul> <p>Dar buen uso de los recursos entregados para el buen funcionamiento de sus labores</p> |   |                 |    |    |  |  |  |  |  |
| CAPATAZ<br>MECÁNICO/C<br>IVIL | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Bachiller</p> <p><b>Formación:</b> Conocimiento en la norma ISO 9001, en la versión que se encuentre vigente</p> <p><b>Experiencia:</b> Un año de experiencia como capataz en el</p>  | legal con<br>tabla E11 /<br>No<br>Operativo | Obra o<br>labor | SI | SI |  |  |  |  |  |

*"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                             |   |      |  |                             |              |    |    |  |  |  |  |
|-----------------------------|---|------|--|-----------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                             |   |      | <p>sector de hidrocarburos</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar porque el cumplimiento de la obra esté bajo el concepto con el que fue diseñada indistintamente de las circunstancias o inconvenientes que puedan presentarse durante el desarrollo de la misma.</li> <li>• Solucionar aquellos problemas de diseño complementarios al proyecto, elaborando cualquier tipo de documentación necesaria.</li> <li>• Programar actividades diarias del personal y la maquinaria.</li> <li>• Llevar el registro de horas trabajadas de equipos y herramientas mecánicas, hidráulicas y eléctricas menores.</li> <li>• Planear diariamente la disponibilidad de recursos que requiera cada actividad.</li> <li>• Dar instrucciones completas a los trabajadores antes de asignar tareas.</li> </ul> <p>Asegurarse que cada trabajador conozca los usos y propiedades de los materiales, herramientas y equipos que maneja.</p> |                             |              |    |    |  |  |  |  |
| OPERADOR RETROEXCAVADORA DE | 2 | MONC | <p><b>Educación:</b> Básica primaria/leer y escribir</p> <p><b>Formación:</b> Certificación de entes</p>   | Convencional con tabla D9 / | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|       |  |  |   |           |  |  |  |  |  |  |  |
|-------|--|--|---|-----------|--|--|--|--|--|--|--|
| ORUGA |  |  | <p>gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o certificación de entrenamiento (mínimo 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o de un organismo de certificación de personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país (ONAC en el caso de Colombia) o de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del Ministerio de Educación (Guía de operación de maquinaria pesada GHS-G-010). Debe contar con certificado vigente como operador de grúa y/o aparejador/señalero, licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo (mínimo categoría B2), curso de manejo defensivo y/o preventivo con lo establecido en el procedimiento de uso de vehículos HSE-P-012 (procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en Ecopetrol S.A. HSE-P-018) Actualización en Mecánica Básica. Actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada. Inspección de Maquinaria. Cálculo de planes de izaje</p> <p><b>Experiencia:</b> Experiencia comprobada no inferior a cinco (5) años en operación de excavadora de orugas y de tres (3) años como operador de excavadora de orugas en operaciones de levantamiento mecánico de cargas.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para</li> </ul> | Operativo |  |  |  |  |  |  |  |
|-------|--|--|---|-----------|--|--|--|--|--|--|--|

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|            |   |      |   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|------------|---|------|---|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|            |   |      | <p>su actividad, sea para excavaciones, movimiento de tierra y/o izaje de cargas, nivelaciones, distribución de material térreo, manejo de drenajes y cualquier actividad relacionada con la operación de la maquinaria designada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vela por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y elementos a su cargo.</li> <li>• Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras.</li> <li>• Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.</li> <li>• Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.</li> <li>• Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</li> </ul> <p><b>Es indispensable que el candidato cumpla con los lineamientos de las guías GHS-G-010 y HSE-P-018 de Ecopetrol S.A. para ser contratado.</b></p> |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| RESCATISTA | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Primaria o Bachiller.<br/> <b>Formación:</b> Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas, Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado.<br/>                     Formación en primeros auxilios avanzados o atención pre</p>  | Convencional con tabla B3 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|           |   |      |   |  |              |    |    |  |  |  |  |
|-----------|---|------|---|--|--------------|----|----|--|--|--|--|
|           |   |      | <p>hospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado, Formación de rescate en alturas o con cuerdas.</p> <p>Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos, Rescate en espacios confinados.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínimo 2 años de participación en entidad de rescate.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inspeccionar equipos de emergencias, botiquín, camilla, kit de rescate y garantizar su buen estado y disponibilidad en caso de requerirse.</li> <li>- Diligenciar y hacer seguimiento a las Hojas de Vida de arnés y demás equipos para trabajos en altura y espacios confinados</li> <li>- Asegurar la operatividad de los equipos de aire auto contenido</li> <li>- Diseñar, firmar y ejecutar planes de rescate, de acuerdo con el análisis de riesgos de la actividad a desarrollar.</li> <li>- Hacer el aseguramiento de actividades críticas ejecutadas.</li> <li>- Asesorar a supervisores e ingenieros en las medidas de prevención de accidentes, de las actividades críticas ejecutadas.</li> <li>- Apoyar la ejecución de simulacros.</li> </ul> |  |              |    |    |  |  |  |  |
| TUBERO 1A | 2 | MONC | <p><b>Educación:</b> Bachiller o sin ser Bachiller</p> <p><b>Formación:</b> Conocimiento en procedimientos de Alineación de tubería o piezas. conocimiento de soldaduras, elaboración de WPS, PQR, manejo de cargas, principios de física y estática, mecánica básica, (Certificación vigente de alturas y espacios confinados)</p> <p><b>Experiencia:</b> Bachiller tres (3) años de experiencia como tubero</p>   | Convencional con tabla E11 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                |   |      |   |  |              |    |    |  |  |  |  |
|----------------|---|------|---|--|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                |   |      | <p>1A calificado, sin ser bachiller posea cinco (5) años de experiencia.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para determinar la ubicación y posición final de la tubería y los accesorios, debe acompañar, supervisar y dirigir cada una de las uniones de la tubería (arreglar la pieza como debe quedar).</li> <li>- Prefabricar la tubería (armar tubería con bridas, codos, etc.).</li> <li>- Colocar la tubería en el sitio final.</li> <li>- Prefabricar isométricos o spools de acuerdo a los planos entregados.</li> <li>- Realizar los estampes necesarios para garantizar la trazabilidad de las obras.</li> <li>- Fabricar soportes de tubería.</li> </ul>   |  |              |    |    |  |  |  |  |
| SOLDADOR<br>1A | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Bachiller o sin ser Bachiller</p> <p><b>Formación:</b> Conocimiento de soldaduras, elaboración de procedimientos WPS, PQR, mecánica básica u otras que mejoren sus condiciones laborales sin llegar a ser requisito excluyente. Calificación actualizada como Soldador ASME y/o API calificado, evaluación emitida por entidades oficiales, (Certificación vigente de alturas y espacios confinados)</p> <p><b>Experiencia:</b> Tres (3) años de experiencia en el cargo, o sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como Soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos o en soldadura para montaje y mantenimiento de tanques en la industria petrolera.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar las juntas de soldadura de acuerdo al procedimiento</li> </ul> | Convencional con tabla E11 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|  |   |      |  |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|--|---|------|--|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|  |   |      | <p>calificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar que los estampes se realicen correctamente para garantizar la trazabilidad de las obras.</li> <li>- Cumplir con el procedimiento de trabajo establecido por la empresa.</li> <li>- Realizar la interpretación de los diseños entregados por ingeniería para la unión de soldadura.</li> <li>- Realizar los cortes en la tubería de acuerdo con las medidas especificadas por el cliente con el equipo de oxicorte.</li> <li>-Estimar tiempo y material necesario para la elaboración de su trabajo.</li> </ul>   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| OPERADORA DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS (PAJARITA) | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Básica primaria/Leer y escribir</p> <p><b>Formación:</b><br/>                 Actualización en Mecánica Básica.<br/>                 Actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada.<br/>                 Certificación como operador de retro por ente avalado<br/>                 Inspección de Maquinaria. Cálculo de planes de izaje.</p> <p><b>Experiencia:</b> Tres (3) años de experiencia en el manejo de Retroexcavadora de Orugas o llantas.</p> <p><b>Funciones:</b><br/>                 -Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para su actividad, sea para excavaciones, movimiento e izaje de cargas, nivelaciones, distribución de material térreo, manejo de drenajes y cualquier actividad relacionada con la operación de la maquinaria designada.<br/>                 - Vela por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y elementos a su</p> | Convencional con tabla D8 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                  |   |      |  |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|------------------|---|------|--|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                  |   |      | <p>cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras.</li> <li>- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.</li> <li>- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.</li> <li>- Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</li> </ul>   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| AYUDANTE TÉCNICO | 2 | MONC | <p><b>Educación:</b> Sin estudios preferiblemente bachiller.</p> <p><b>Formación:</b> Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.</p> <p><b>Funciones:</b><br/>                     Manipular, clasificar y movilizar herramientas y materiales.<br/>                     - Apoyar en las funciones específicas a los soldadores, paileros y tuberos.<br/>                     - Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas y consumibles de acuerdo a especificaciones del fabricante.<br/>                     - Realizar el alistamiento, aseo y entrega del material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de metalmecánica, (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica).<br/>                     - Utilizar las herramientas y</p> | Convencional con tabla B4 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|  |   |      |   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|--|---|------|---|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|  |   |      | equipos necesarios para la operación (herramienta manual, gratas, pulidoras, entre otras)   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| APAREJADOR DE CARGA GRÚA DE HASTA 30 TONELADAS | 2 | MONC | <p><b>Educación:</b> Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador.</p> <p><b>Formación:</b> Aparejador de carga con certificación emitida por una entidad avalada, Empresa: Inducción HSEQ.</p> <p><b>Experiencia:</b> no menor de un (1) año en aparejamiento de cargas.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realiza con seguridad la manipulación de cargas de acuerdo a las exigencias técnicas impuestas por las necesidades de la obra a realizar.</li> <li>- Seleccionar la pieza más eficaz de la maquinaria para mover el objeto</li> <li>- Determinar los aparejos apropiados para el trabajo.</li> <li>- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.</li> <li>- Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</li> <li>-Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.</li> </ul> | Convencional con tabla B4 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |
| PINTOR SANDBLASTE RO                           | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Primaria o bachiller</p> <p><b>Formación:</b> Empresa: Procedimientos de limpieza de superficies mediante chorro abrasivo y aplicación de recubrimientos en tubería y láminas de acero. Manejo seguro de equipos de Pintura, Adicional: Certificado en alturas y espacios confinados (si no tiene empresa lo otorga)</p> <p><b>Experiencia:</b> Bachiller: 2 años de experiencia en el cargo o afines<br/>Sin estudio: 3 años de experiencia</p>   | Convencional con tabla C6 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|           |   |      |   |                                       |              |    |    |  |  |  |
|-----------|---|------|---|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|
|           |   |      | <p>en el cargo o afines.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservar en condiciones óptimas de humedad y seguridad los equipos e insumos utilizados en esta labor (arena, tolvas, mangueras, extractores, lámparas, etc.).</li> <li>- Selección de arena con alto contenido de sílice.</li> <li>- Debe mantener una comunicación continua con el supervisor / capataz con el fin de informar el desarrollo de su actividad, para establecer y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos.</li> <li>- Evitar el contacto directo con los productos de recubrimiento utilizando los elementos de protección personal específicos para la actividad de pintura.</li> <li>- Asegurarse que las superficies después de la limpieza tengan la rugosidad requerida por el cliente.</li> <li>- Realizar las mezclas de pintura de acuerdo a lo estipulado en las fichas técnicas establecidas para cada uno de los productos.</li> </ul> |                                       |              |    |    |  |  |  |
| PAILERO 1 | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Primaria o bachiller.</p> <p><b>Formación:</b> Preferiblemente dibujo técnico, espacios confinados, trabajo en altura.</p> <p><b>Experiencia:</b> Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar mantenimiento de estructuras metálicas tales como escaleras, barandas, bases metálicas, soportaría, entre otras.</li> <li>- Construir estructuras metálicas tales como escaleras, barandas, bases metálicas, soportaría, entre otras.</li> <li>- Realizar las actividades asignadas</li> </ul>   | Convencional con tabla D9 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                     |   |      |  |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|---------------------|---|------|--|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                     |   |      | <p>por el supervisor de turno para el proyecto, cumpliendo con las funciones requeridas de su cargo en cumplimiento del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ y RSE establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad.</li> <li>- Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y que sean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa.</li> </ul>   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| AYUDANTE DE PINTURA | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Sin estudios preferiblemente bachiller.</p> <p><b>Formación:</b> Procedimientos de Aplicación de Pintura, Manejo seguro de equipos de Pintura, Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico.</p> <p><b>Experiencia:</b> Sin estudios: dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con todas las órdenes que le imparta el superior inmediato.</li> <li>- Colaborar en el mantenimiento de equipos mecánicos y herramientas (Compresores, pistolas de aplicación de pintura, tolvas, mangueras, etc.).</li> <li>- Velar por minimizar los desperdicios en obra tanto de pintura, arena, solventes, etc.</li> <li>- Cuidar y velar por el mantenimiento de la herramienta</li> </ul> | Convencional con tabla B4 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                       |   |      |   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
|-----------------------|---|------|---|---------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                       |   |      | de la cuadrilla destinada.<br>- Realiza cada una de las labores encomendadas para el desarrollo de las actividades de la obra.<br>- Mantiene en orden su sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.   |                                       |              |    |    |  |  |  |  |
| OFICIAL DE OBRA CIVIL | 1 | MONC | <p><b>Educación:</b> Básica Primaria o bachiller</p> <p><b>Formación:</b> Cursos, jornadas de capacitación, talleres, seminarios, conferencias o diplomados que pueda adjuntar tendientes a mejorar sus conocimientos específicos en el área de la construcción, sin ser requisito excluyente. Inducción HSEQ</p> <p><b>Experiencia:</b> Experiencia específica en construcción de obras civiles, con un tiempo en el ejercicio del cargo no menor a dos (2) años.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y repara paredes, pisos, pasillos, techos, aceras y cañerías.</li> <li>• Abre y/o cava huecos y surcos.</li> <li>• Prepara mezclas de concreto y de mortero con conocimiento de dosificaciones y aditivos o adiciones que pueda llegar a tener la mezcla, conociendo su comportamiento, su modo de empleo y su correcto uso.</li> <li>• Monta y desmonta andamios y escaleras.</li> <li>• Limpia y organiza palas, picos, barras, cepillos, carretas, brochas y otras herramientas utilizadas.</li> <li>• Prepara el terreno y espacio donde efectuará el trabajo.</li> <li>• Cierne la arena según las necesidades del trabajo.</li> <li>• Monta y desmonta techos de zinc, asbesto y plástico para construcciones provisionales.</li> <li>• Estima el tiempo y material</li> </ul> | Convencional con tabla C6 / Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

|                 |   |     |   |                                    |              |    |    |  |  |  |  |
|-----------------|---|-----|---|------------------------------------|--------------|----|----|--|--|--|--|
|                 |   |     | requerido para realizar el trabajo.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Lleva el control del material y equipo utilizado.</li> </ul>  |                                    |              |    |    |  |  |  |  |
| INSPECTOR QA/QC | 1 | MOC | <p><b>Educación:</b> Ingeniero, tecnólogo o técnico en áreas afines con la industria del sector petrolero según especialidades que intervengan en el proyecto a ejecutar (Mecánico, Industrial, civil, eléctrico e instrumentación)</p> <p><b>Formación:</b> Preferiblemente cursos certificados en END (Tintas penetrantes, inspección visual, ultrasonido, partículas magnéticas)</p> <p><b>Experiencia:</b> Ingeniero Con tarjeta profesional: Experiencia mínima de 2 años en el sector hidrocarburo en el área mecánica, industrial, civil, eléctrica o instrumentación, según objeto del contrato<br/> Tecnólogo: Mínimo 3 años<br/> Técnico: Mínimo 4 años de experiencia<br/> Empírico: Experiencia mayor a 5 años</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilar la información diaria y diligenciar los formatos establecidos en el plan de inspección y ensayo para la ejecución de la obra.</li> <li>Verificar el estado de los materiales y reportar los que no se encuentren dentro de los parámetros establecidos por las especificaciones y normas técnicas.</li> <li>Presentar al líder o ingeniero QA/QC los registros diarios de control de calidad de la obra.</li> <li>Inspeccionar los equipos de medición y verificación de parámetros antes y después de ser utilizados.</li> <li>Ayudar con la elaboración del dossier de construcción de la obra.</li> </ul> | Legal con Tabla E11 / No Operativo | Obra o labor | SI | SI |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

- |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar tareas asignadas por su jefe inmediato.</li> </ul> |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

### Aspectos administrativos

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Dotación</b>               | Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.       |
| <b>Alimentación</b>           | Suministrado por la empresa en especie   |
| <b>Transporte</b>             | Suministrado por la empresa en los puntos de encuentro definido por el contratista.  |
| <b>Horario de trabajo</b>     | 48 horas semanales.<br>Horario:<br>Lunes a jueves: 7:00am A 4:30pm<br>Viernes: 7:00am a 5:00pm<br>Jornadas adicionales, sí se requieren. |
| <b>Forma y fechas de pago</b> | Consignación en cuenta bancaria. Quincenal los días 15 y 30 o 31 de cada quincena  |

### Requisitos para la contratación

- Hoja de vida
- Certificado de residencia vigente
- Certificado de la cuenta bancaria.
- contraloría procuraduría, policía simit (cuando aplique),
- Certificado de estudios y laborales (cuando aplique)
- Fotocopia del certificado expedido por la ONAC, operadores maquinaria pesada y aparejadores
- Cursos fomento (si lo tiene)
- Fotocopia libreta militar (opcional)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla, covid-19)
- Fotocopia de la cédula al 150%
- Certificado afiliación de pensión
- Certificado afiliación a EPS
- 1 foto 3x4 fondo blanco

### Observaciones

### OBERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN